

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante

Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

La violencia desde los medios de comunicación a las mujeres.

Rodríguez, Santiago. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda.

p.5

08-09-2021.

Abstract: Comunicación I es una materia central en la formación de cualquier periodista y resulta un espacio privilegiado desde el cual introducir debates desde una perspectiva crítica. Por ello, el docente de dicha cátedra presenta como proyecto transversal una actividad áulica que se basa en poner en el centro del eje los estereotipos y la violencia que difunden los medios de comunicación sobre las mujeres. El trabajo desarrolla con la debida controversia la historia de los discursos con violencia simbólica sobre las mujeres y así se llega a la propuesta para problematizar y lograr estímulos educativos en términos pedagógicos, donde docentes y estudiantes logren debatir en la búsqueda de espacios de comunicación libres de violencia.

Palabras claves: Medios de comunicación; Estereotipos sexuales; Violencia simbólica; Pedagogía feminista; Transversalidad del género.

Cómo citar este texto:

Rodríguez, S (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: La violencia desde los medios de comunicación a las mujeres. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

La violencia desde los medios de comunicación a las mujeres

El presente trabajo se enmarca dentro de la cursada de la **comisión del turno noche de la materia Comunicación I perteneciente a la licenciatura en periodismo de la Universidad Nacional de Avellaneda** y tiene como objeto **poner en debate el rol que ocupan las mujeres en los medios de comunicación de masas y cómo se establece violencia simbólica hacia ellas.**

Para comenzar me gustaría hacer un recorrido por las formas en que fueron tratadas **las mujeres** a lo largo de la historia, ya que **fueron consideradas ciudadanas de segunda categoría, contando con menos derechos que los hombres, desvalorizándolas y menospreciándolas en muchos casos, otorgándoles la función de la maternidad y el cuidado de la casa.** Pensar que los primeros feminismos de comienzos del siglo XX luchaban por el acceso a la educación. Pero esta mirada discriminatoria se está modificando lentamente desde mediados del siglo XX y comienzos del XXI cuando las mujeres adquirieron nuevos derechos como la posibilidad de votar y participar en el mundo político. Lo importante como señala Graciela Morgade es que “no es solo cuestión de acceso sino de igualdad real, identificando las cuestiones históricas”.

Pero, ¿qué pasó en los medios de comunicación masivos? La respuesta es simple, allí **las mujeres son vulneradas, cosificadas, degradadas e invisibilizadas.** Un ejemplo concreto que se puede citar es el de las publicidades de limpieza, orden y domesticidad que están dirigidas pura y concretamente a la mujer, por lo que no quedan dudas a quién le corresponde esa tarea dentro del hogar.

Las mujeres son abordadas dentro de los siguientes núcleos temáticos dentro de los medios de comunicación masivos: “mujeres y moda”, “mujeres y cocina”, “mujeres y el amor”, “mujeres, niñas, niños y cuidados”. Esto no hace más que reiterar estereotipos y consolidar modelos. Por lo que **los medios de comunicación masivos hacen un aporte innegable al sostenimiento y perpetuación del patriarcado.**

“Esto no es más ni menos que violencia simbólica, una violencia a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, normalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”, afirman Micaela Becker, Fernanda Bratti y Luciana Echeverría en “‘¿Y cómo ibas vestida’: La violencia hacia las mujeres desde los medios de comunicación”.

Danila Suárez Tomé, por su parte, señala que “el género es una categoría que nos ayuda a entender cuáles son los roles, las expectativas y atributos que se le asignan a las personas de

acuerdo a la morfología de su cuerpo” y agrega que “ayuda a entender cuáles son las ideas que cada cultura o sociedad le ha atribuido a las personas en tanto su sexo”. Asimismo afirma que se “establecen jerarquías sobre los cuerpos ya que lo masculino es más valorable que lo femenino. El hombre tiene un lugar superior al de las mujeres”.

Por ello son importantes algunos aspectos de la propuesta de la RED PAR Periodistas de Argentina en Red, por una comunicación no sexista que desarrolló un decálogo pensado para sugerir modos posibles de trabajar la información sin vulnerar derechos y respetando a las víctimas, a la vez de revalorizar el rol que tienen los comunicadores y comunicadoras.

- La violencia de género es un delito, en tanto y en cuanto constituye una conducta antijurídica que debe ser prevenida y sancionada. Es un problema social.
- Destarramos de nuestras redacciones la figura de “crimen pasional” para referirnos al asesinato de mujeres víctimas de la violencia de género. Los “crímenes pasionales” no existen.
- Lo importante es proteger la identidad de la víctima, no la del agresor. Dejar en claro quién es el agresor y quién la víctima, y señalar las actitudes y situaciones que ponen en riesgo a la mujer en una relación violenta.
- Hay informaciones que pueden perjudicar a la víctima y a su entorno. No siempre es conveniente identificarla.
- Nunca buscaremos justificaciones o motivos que distraigan la atención del punto central: la violencia.
- Es imprescindible chequear las fuentes, sobre todo las oficiales.
- Mantener el tema en agenda, denunciando la violencia en todas sus expresiones: psicológica, económica, emocional, sin esperar la muerte de las mujeres.
- Tener especial cuidado con las fotos e imágenes que acompañan las notas. Respetar a las víctimas y a sus familias, alejarse del sexismo, el sensacionalismo y la obscenidad. Nunca robar imágenes o audio a la víctima. Cuando se musicaliza, no usar temas que remitan al terror, ni que contengan letras que hablen de “amores enfermos” o celos.

A esto se le puede agregar que uno de los objetivos de la ley de servicios de comunicación audiovisual sancionada en 2009 es que se respeten y promuevan todos los derechos que nuestro país reconoce a sus habitantes (plasmados en los tratados de derechos humanos que Argentina ratificó y en la Constitución Nacional) por ejemplo los que protegen a los niños, niñas, mujeres y las personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta todo lo señalado en este trabajo y en el marco de la comisión del turno noche de la materia Comunicación I se presenta la siguiente propuesta de actividad áulica:

1. A partir de los conceptos y consejos que se presentaron con anterioridad posicionarse en el rol de periodistas y debatir a partir de la perspectiva de género los siguientes titulares.

A) Clarín – Policiales

Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria

Melina es la mayor de cuatro hermanos. Su papá, ex policía, tiene pocos contactos con ellos.

13/09/2014 / clarin.com / Policiales

La vida de Melina Romero, de 17 años, no tiene rumbo. Hija de padres separados, dejó de estudiar hace dos años y desde entonces nunca trabajó. Según sus amigos, suele pasarse la mayoría del tiempo en la calle con chicas de su edad o yendo a bailar, tanto al turno matiné como a la noche, con amigos más grandes. En su casa nadie controló jamás sus horarios y más de una vez se peleó con su mamá y desapareció unos días.

B) OLÉ – DIOSAS

DIOSAS

¿Te ayudo con la vela?

La velerista de 28 años, Marit Bouwmeester, que se ajusta al tradicional canon de belleza holandesa, se proclamó campeona olímpica en la clase Láser Radial de los JJ.OO. De Río. Recordemos que en Londres se ganó la medalla de plata. Conocé a la bella deportista dorada.

Se tiene en cuenta para esta actividad que la pedagogía se fundamenta en una imagen de igualdad con un componente abstracto y neutro. Asimismo como dice Paula Fainsod hay que pensar “¿qué enseñamos?, ¿cómo enseñamos?, ¿a quiénes enseñamos?, cómo se alienta a una perspectiva crítica desde la que se pueda advertir los sesgos androcéntricos”.

Cabe destacar que las escuelas y universidades son espacios de igualdad y democracia donde los y las estudiantes y sus conocimientos son un conjunto de formulaciones que históricamente fueron considerados valiosos. Por ello es un desafío pensar cómo trabajamos los contenidos desde la clase universitaria donde exista justicia curricular que propicie espacios de abordaje que se conviertan en espacios de justicia donde se escuchen todas las voces y todas las experiencias. A esto se le puede agregar como comenta Julieta Massacese que “perspectiva de género y universidad se mejoran una a la otra”.

La idea de la actividad es problematizar el qué, pensar en espacios educativos estimulantes en términos pedagógicos donde todos y todas aprendemos y enseñamos intentando llegar a lugares no planificados, lo que lo convierte en un desafío en la búsqueda de tensión que lleve a abrir nuevas preguntas con la finalidad de la transformación social de los saberes como menciona Fainsod.